



COMUNICACIÓN 06/2025

Antofagasta, 08 de abril de 2026.-

Estimados(as) Apoderados(as):

Junto con saludarles cordialmente, informamos que, para el año 2026, su hijo(a) deberá presentar un certificado médico de carácter preventivo, que indique si el alumno(a) se encuentra **APTO o NO APTO** para realizar actividad física, requisito indispensable para participar en la asignatura de Educación Física.

Es de conocimiento general que algunos estudiantes presentan condiciones de salud que no son informadas oportunamente al colegio. Por ello, este documento resulta fundamental para tomar las medidas correspondientes, ya sea adaptando los ejercicios, moderando o incluso eximiendo al estudiante de la actividad física.

La entrega del certificado médico tiene como fecha límite el último día hábil del mes de abril.

Se informa que el examen debe ser realizado por cada apoderado de manera particular, en el centro médico o laboratorio de su preferencia.

El certificado médico deberá ser enviado al correo **colegio@thegiantschool.cl**, con el fin de mantener el debido respaldo e informar oportunamente al Departamento de Educación Física.

Apelamos a la conciencia del autocuidado y al compromiso de las familias con la salud de sus hijos e hijas.

Agradeciendo de antemano su comprensión y colaboración, se despide atentamente,

**Departamento de Educación Física
The Giant School**

| | | |
|---|--|----------------------|
| <p>Código: TGS-2026 Certificado médico preventivo para Educación Física.</p> | <p><i>“De la Formación de Valores a la Excelencia Académica”</i></p> | <p>Página 1 de 1</p> |
|---|--|----------------------|